

PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACION DE LA LINEA DE CREDITO A SOLICITUD DEL CLIENTE

DEFINICION

Cancelación de línea: Cliente quiere terminar con la relación contractual contraída con la Edpyme GMG Servicios Perú S.A.

PROCEDIMIENTO:

- ✓ El Cliente debe comunicarse con nuestro Call Center de Servicio al Cliente a los teléfonos (01) 612-6868 o al (01) 612-6863 opción # 4.
- ✓ Los clientes pueden acercarse a las tiendas del Gallo más Gallo y comunicarse con el Call Center de Servicio al Cliente, a través de las cabinas del SAC o solicitar al personal de tienda que los comunique con el anexo 8282.
- ✓ Debe ser el mismo titular quien realice la llamada, si es un tercero debe contar con un poder simple legalizado o un poder inscrito en Registros Públicos, adjuntar una carta donde solicite la cancelación y entregarla a tienda para el scanear de los documentos o subirlos en el aplicativo de Servicio al Cliente y continuar con el proceso de cancelación.
- ✓ Se realizarán preguntas de validación para confirmar que es el mismo cliente quien solicita la cancelación.
- ✓ Asistente del Call Center SAC, validará que el cliente no cuente con deuda, caso contrario solicitará el pago para poder seguir con la cancelación.
- ✓ La cancelación se hará efectiva a las 24 horas hábiles en el sistema.
- ✓ Si el cliente solicita la Constancia de Cancelación, se ingresa solicitud en el sistema y en un máximo de 30 días se le entregará al cliente la Constancia, por correo electrónico o en la Tienda donde realizó la compra o donde el cliente lo indique.